

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL DE LA CDMB 2016 -2019 – RENDICION DE CUENTAS.

En Bucaramanga, siendo las ocho y treinta de la mañana (8: 30 a.m.) del día veintiséis (26) de Abril de dos mil dieciocho (2018), en el Auditorio Hernando Guevara Pineda de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, se instaló la Audiencia Pública de Seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal de la CDMB 2016 -2019 – Rendición de Cuentas, organizada de conformidad el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA SEGÙN ORDEN DEL DÍA

La Dra. Yady Ardila Grandas, Secretaria General de la CDMB, la bienvenida a los asistentes y procede a dar lectura al orden del día:

1. Recepción de participantes de la Audiencia Pública

Se realizó registro de los participantes en formatos de asistencia, a la entrada de la Sede Principal de la CDMB desde las 8:00 a.m.

2. Himnos de Colombia y Santander

Se entonaron los himnos de Colombia y Santander por los asistentes.

El Doctor Manuel Sorzano, Delegado del Gobernador de Santander da instalación a la Audiencia de Rendición de cuentas, expresando que el Doctor Didier Tavera Amado, Gobernador de Santander ofrece sus disculpas al no poder presidir a tan magno evento, por razones ajenas a su voluntad, y que es el quien queda delegado para dar instalación a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de las acciones que viene efectuando la Corporación Autónoma para la Defensa de Bucaramanga, hace un saludo a los integrantes de la mesa directiva Doctor. Martin Camilo Carvajal Cámara, (Director de la CDMB), Doctor. Juan Carlos Carrillo (Director del SINA), Doctora Yady Ardila Grandas (Secretaria General de la CDMB), y continua señalando que este tipo de ejercicios son sumamente interesantes ya que no hay nada mejor que promocionar y fomentar la participación de las comunidades en este tipo de actividades, ya que se tiene en cuenta la opinión de la sociedad en las metas y objetivos de cualquier institución genera esa percepción de transparencia de quien da a conocer los resultados y lo que se ha venido ejecutando en manera ambiental, hace una invitación para que los presentes aprovechen este espacio para comprender y entender los avances en materia ambiental que ha venido haciendo la CDMB en el cumplimiento de sus metas, propósitos y objetivos, así mismo lo que se estima hacer en las vigencias futuras, y la dualidad de aprovechar los conocimientos, las experiencias, las demandas y las expectativas del público frente al presente ejercicio, y tener la oportunidad de conocer de primera mano la información que se entregara, con el ideal es seguir nutriendo todos los propósitos y objetivos y dar mejoras a los errores e inconvenientes que susciten de la actividad de cumplir con las metas ambientales, finaliza agradeciendo la asistencia y puntualidad de todos los presentes para que se haga un juicio respetuoso y valorativo de los avances que ha tenido la CDMB y todo lo que ella ha aportado en materia ambiental a Santander.

Seguido a esto y como Presidente de la Junta, designa a la Doctora. Yady Ardila Grandas como Secretaria de la Audiencia, y delega al Doctor. Juan Carlos Carrillo como Presidente Encargado, quien a su vez hará las veces de moderador ya que el por cuestiones de agenda no podrá presidir la jornada.

3. Instalación y Designación del secretario de la Audiencia Pública.

El Doctor Manuel Sorzano, Delegado del Gobernador de Santander da instalación a la Audiencia de Rendición de cuentas, expresando que el Doctor Didier Tavera Amado, Gobernador de Santander ofrece sus disculpas al no poder presidir a tan magno evento, por razones ajenas a su voluntad, y que es el quien queda delegado para dar instalación a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de las acciones que viene efectuando la Corporación Autónoma para la Defensa de Bucaramanga, hace un saludo a los integrantes de la mesa directiva Doctor. Martin Camilo Carvajal Cámara, (Director de la CDMB), Doctor. Juan Carlos Carrillo (Director del SINA), Doctora Yady Ardila Grandas (Secretaria General de la CDMB), y continua señalando que este tipo de ejercicios son sumamente interesantes ya que no hay nada mejor que promocionar y fomentar la participación de las comunidades en este tipo de actividades, ya que se tiene en cuenta la opinión de la sociedad en las metas y objetivos de cualquier institución genera esa percepción de transparencia de quien da a conocer los resultados y lo que se ha venido ejecutando en manera ambiental, hace una invitación para que los presentes aprovechen este espacio para comprender y entender los avances en materia ambiental que ha venido haciendo la CDMB en el cumplimiento de sus metas, propósitos y objetivos, así mismo lo que se estima hacer en las vigencias futuras, y la dualidad de aprovechar los conocimientos, las experiencias, las demandas y las expectativas del público frente al presente ejercicio, y tener la oportunidad de conocer de primera mano la información que se entregara, con el ideal es seguir nutriendo todos los propósitos y objetivos y dar mejoras a los errores e inconvenientes que susciten de la actividad de cumplir con las metas ambientales, finaliza agradeciendo la asistencia y puntualidad de todos los presentes para que se haga un juicio respetuoso y valorativo de los avances que ha tenido la CDMB y todo lo que ella ha aportado en materia ambiental a Santander.

Seguido a esto y como Presidente de la Junta, designa a la Doctora. Yady Ardila Grandas como Secretaria de la Audiencia, y delega al Doctor. Juan Carlos Carrillo como Presidente Encargado, quien a su vez hará las veces de moderador ya que el por cuestiones de agenda no podrá presidir la jornada.

Leído el reglamento y habiendo instalado la Audiencia pública, se da continuidad al orden del día.

4. Lectura de Reglamento de la Audiencia Pública “Presentación del Plan de Acción Cuatrienal de la CDMB 2016 - 2019”.

REGLAMENTO AUDIENCIA PUBLICA SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION CUATRIENAL DE LA CDMB “UNIDOS POR EL AMBIENTE 2016-2019”

1. Instalación y Designación del Secretario de la Audiencia.

La instalación será presidida por el Presidente del Consejo Directivo o su delegado, quien a su vez hará las veces de moderador y designará un Secretario.

El Secretario de la Audiencia será elegido por el Presidente del Consejo Directivo, o su delegado, y en su Ausencia por el Director General de la Corporación, dentro de los miembros del Comité de Dirección de la CDMB.

2. Objeto de la Audiencia

La audiencia pública tendrá como objeto presentar por parte del Director General de la CDMB, el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal CDMB “Unidos por el ambiente 2016 -2019, el desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, con el fin de recibir opiniones, comentarios propuesta y documentos que serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar.

3. Intervenciones

Con base en el artículo 2.2.8.6.4.7. Solo podrán intervenir en la audiencia pública las siguientes personas:

- Director General
- Miembros del Consejo Directivo de la CDMB
- Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa de la CDMB.
- El Procurador General de la Nación (o su delegado)
- El Contralor General de la Republica (o su delegado)
- El Defensor del Pueblo (o su delegado)
- Personas inscritas previamente para intervenir.

a. Intervención Verbal

Las personas inscritas dentro del término legal y que manifestaron expresamente su decisión de intervenir en la audiencia pública, sin excepción alguna podrán hacer uso de la palabra, de manera respetuosa por una sola vez y máximo por tres (03) minutos, relacionada única y exclusivamente a las temáticas ambientales objeto de la Audiencia, en caso contrario, se dará por terminada la intervención por parte del moderador.

Durante la realización de la audiencia pública los intervinientes podrán presentar comentarios y propuestas al Plan de Acción Cuatrienal, y aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia.

b. Intervención Escrita

El Secretario de la Audiencia Pública recibirá las opiniones, informaciones y documentos escritos que aporten las personas previamente escritas o demás entidades públicas o privadas. Para el control de lo anterior se diligenciará el siguiente cuadro:

NOMBRE	IDENTIFICACION	ENTIDAD QUE REPRESENTA	OPINION PETICION O SUGERENCIA	DIRECCION NOTIFICACION

c. Respuesta a las Intervenciones

Las respuestas a las intervenciones serán rendidas por correo electrónico o en caso de que el interviniente no tenga dirección electrónica, serán enviadas a su dirección física, a no ser que se considere pertinente dar la respuesta en el mismo momento de la formulación de la misma.

4. Terminación de la Audiencia Pública

Agotado el orden del día, el cierre de la Audiencia Pública estará a cargo del Presidente del Consejo Directivo, su delegado o en su ausencia, del Director General de la CDMB. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia pública, el Secretario levantará un acta de la misma que será suscrita por el Presidente, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización y serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la CDMB al elaborar el proyecto definitivo del Plan de Acción Cuatrienal, y por el Consejo Directivo al momento de su aprobación.

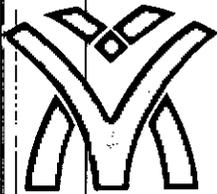
5. - Intervención del Director General de la CDMB: Dr. Martin Camilo Carvajal Cámaro "Presentación del Plan de Acción Cuatrienal de la CDMB 2016 -2019"

- Intervención del Jefe de la Oficina de control Interno, Dr. Reinaldo Mateus.

Se da proyección al video que muestra los logros más relevantes de la vigencia 2017 con respecto al Plan de acción Unidos por el Ambiente.

Posteriormente a esto toma la palabra el Director General de la CDMB, Doctor Martin Camilo Carvajal Cámaro, quien saluda a todos los presentes y en nombre de todo el equipo y personal que integra la Institución, agradece a los asistentes por aceptaran la invitación a esta Audiencia de Rendición de Cuentas, y expresa que en el video proyectado se puede evidenciar de manera clara y precisa todos los adelantos de la vigencia de 2017 que realizo el equipo de trabajo, a pesar de tener dificultades tan serias especialmente en el área financiera y económica de la Corporación, se logró cumplir con los objetivos a través de la gestión que se pudo adelantar con los convenios recursos que facilitaron el desarrollo de las metas, especialmente con el Área, el Ministerio, la Unidad de Gestión del Riesgo, el Gobierno Nacional y el Departamento de Santander para poder garantizar a través de ese ejercicio el cumplimiento de la misión y el plan de acción, manifiesta que la Corporación entiende las necesidades y la esperanza que tiene las comunidades es muy superior a las posibilidades que tiene la institución de atender tanta problemática con ocasión del calentamiento global, el desarrollo del cambio climático, y los desastres naturales que surgen a causa de ello, precisa que agradece a todo el equipo de trabajo por el esfuerzo y la dinámica que se ha desarrollado para poder cumplir con la obligación de la Corporación a pesar de las dificultades, así mismo agradece el acompañamiento y apoyo que han dado los 13 Municipios que pertenecen a la Jurisdicción, porque es allí donde se debe visionar la actividad de la corporación, así mismo es necesario garantizar la posibilidad de financiar toda la oferta y servicios ambientales que se prestan en municipios y zonas como Santurbán, Rionegro Bajo, Lebrija, el Playón que forman parte de esos municipios menores del área de jurisdicción, ejemplifica exponiendo un caso puntual como lo es el agua de Bucaramanga, el cual se produce en la zona del páramo de Santurbán, es decir un millón trecientos mil habitantes que viven en el área metropolitana consumen y se benefician de este recurso hídrico, es por esto que se debe garantizar el cuidado, la conservación, la protección y la preservación de estos Ecosistemas para tener la posibilidad de garantizar el líquido que llega hoy a todos los habitantes del Área Metropolitana, es por eso que se debe visionar y visualizar la Corporación porque si no se tiene la posibilidad de contar con recursos que permitan garantizar el accionar de la institución, la situación puede ser de difícil manejo, cierra su intervención expresando que la rendición de cuentas es para escuchar a los ciudadanos y que este es el espacio para que se manifiesten expresando su sentir y agradece la presencia del Director del SINA el Dr. Juan Camilo Carrillo, quien es un soporte para la entidad.

Toma la palabra el Dr. Reinaldo Mateus, Jefe de la Oficina de Control Interno de la CDMB, para la presentación del informe de avance del plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica, informándoles que la última auditoria que realizo la Contraloría General, fue en el año 2017 a la vigencia del año 2016, en esta auditoria en el año 2016 habían auditado las vigencias 2014-2015 que fueron alrededor de 64 hallazgos, pero en el año 2017 la corporación solo tuvo 13 hallazgos y solo 4 con alcance disciplinario, de los cuales fueron diligencias expiradas, cuentas por pagar, vigencias futuras, y una auditoria a las CAR en el tema de la evaluación regional, este informe se realiza a solicitud del ministerio, en el cual se informa que la cuenta feneció en la auditoria del año 2017, de la auditoria que se realizó en el 2016 se tuvo que incorporar al plan de mejoramiento las actividades de 12 hallazgos que no se lograron cumplir a cabalidad por recomendación de la misma Contraloría en la auditoria que se realizó en el año 2017, por lo cual tenemos en el plan de mejoramiento 25 hallazgos en total, de los cuales 47 son actividades, este informe tiene corte al 31 de diciembre de 2017, de esos 47 actividades a



CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA
DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
unidos por el ambiente

31 de diciembre tenían vencimiento 18 de las cuales se cumplieron 17 para un porcentaje del 94.4%, del total del plan de mejoramiento de los 25 hallazgos y las 47 actividades ya el 36%, las demás están para vencimientos parciales en lo que transcurre del 2018, concluye su intervención resaltando el trabajo mancomunado de funcionarios y contratistas que se han apersonado de sus procesos para sacar adelante las diferentes actividades misionales con la mayor transparencia posible.

Seguido a esto el Dr. JUAN CARLOS CARRILO, Director del SINA interviene saludando a todos los presentes, y expresando su gusto de presidir este ejercicio así mismo manifiesta que a través de las mediciones internas que hacen en el Ministerio de Ambiente se ha evidenciado la buena labor que hace la CDMB a nivel nacional; exponiendo que el País hoy en día cuenta con 33 Corporaciones Autónomas y la CDMB siempre está en puestos de privilegio gracias a la buena labor que se viene realizando por parte de los Directores y el buen equipo de trabajo, cierra su intervención señalando que desde Bogotá directamente desde el Ministerio la CDMB cuenta con todo el apoyo y respaldo.

6. Intervenciones: Por derecho propio y de las personas inscritas previamente en la Secretaría General de la CDMB, Alcaldías y Personerías del Área de Jurisdicción de la CDMB.

Se da el uso de la palabra en el siguiente orden:

1. JOSE IVAN JEREZ LANDAZABAL – REPRESENTANTE DE LA COOPERATIVA GUARUMALES

El señor José Iván, saluda a todos los presentes y realiza un especial agradecimiento al Dr. Martín Camilo por la buena labor desempeñada junto con su equipo de trabajo, hace mención a su compromiso y el de las cooperativas para el cuidado del agua, y recuerda que las cooperativas fueron creadas en el año 1998 y que desde ese momento la CDMB les ha dado su respaldo, así mismo agradece el préstamo de maquinaria para la realización de obras en su comunidad y extiende el sentir de todas las personas que se vieron beneficiadas con ello en agradecimientos para la institución, cierra su discurso solicitando el respaldo que se le da a las cooperativas no cese y exalta la buena labor los funcionarios de la corporación como el Dr. Elkin Chaparro quien ha dado seguimiento a la labor de las cooperativas y a la Dra. Sandra Pachón.

Y pone de presente la solicitud de conocer quién es el nuevo gestor social en el Municipio de Toná, ya que no han visto su gestión y acercamiento a la comunidad.

El Dr. Martín Camilo toma la palabra y se compromete a revisar el caso y a tomar las acciones que correspondan frente a esta última petición.

2. ARMANDO DURAN RAMIREZ – PERSONAL

El señor Armando realiza un saludo a la mesa directiva y funcionarios de la CDMB, y expresa que en nombre del municipio de Matanza agradece al Dr. Martín Camilo por el liderazgo que ha tenido en la provincia, así mismo reitera el cuidado de los nacimientos, y agradece la maquinaria que se le prestó al municipio ya que gracias a ello se realizaron obras de mejoras en la comunidad, comenta que la gestión se ha visto en las sesiones comunales, en las juntas de acción comunal, y exalta el programa de reforestación que se está llevando a cabo, programa que va dirigido a reforestar los nacimientos de los Municipios, en Matanza con la Educadora



Ambiental se está viendo materializado, finaliza su intervención agradeciendo el buen trabajo de la Corporación,

3. ELKIN CHAPARRO GARNICA – PERSONAL

El señor Elkin saluda a todos los presentes y aduce que tocara tres temas puntuales, comienza diciendo que en este mismo salón el 22 de abril en el año 2008 en el entonces el ministro de ambiente Dr. Juan Lozano, ante un requerimiento que le hizo la CDMB se comprometió hacer gestión para obtener un documento COMPES en cuanto a control de la erosión, problema que carcome el departamento, lo que conlleva al fenómenos de remoción en masas entre otras, en el Acta 178 del 22 de abril están las palabras del Ministro, queremos buscar a través de los estudios que existen se trate de gestionar ese documentos COMPES que le allegue recursos a la Corporación para invertir en actividades que son competencia y responsabilidad de la CDMB, el origen de la CDMB fue el control de la erosión en el ACUERDO 1120 DEL 24 DE JUNIO DE 2018 quedo recogida esa promesa de gestionar el documento COMPES ante el Gobierno Nacional para poder hacer esas inversiones, mitiguen el riesgo y ayuden con el componente ambiental a través del control de la erosión, es por esto que se da la necesidad de volver a retomar esa causa.

2- Con la ayuda de la Dra. Gloria Acefora y el Ing. Mauricio Casas se actualizo el proyecto que se conoce como Bosques de Leña o Estufas Sostenibles, se presentó esta semana al Ministerio de Agricultura el resumen ejecutivo con la ayuda de Coagrooriental una de las ONG que nos respalda, expresa que espera que con el apoyo de la CDMB se pueda gestionar este proyecto que tiene un valor de seis mil millones de pesos.

3- Retoma las palabras de José Iván, recordando que en el año 1998 la CDMB en el marco Convenio Colombo Canadiense creo 30 cooperativas agrícolas campesinas de las cuales 14 subsisten hoy en día, por lo cual solicita que se les haga acompañamiento financiero, administrativo y todo lo que estas requieran, finaliza puntualizando que estas son sus peticiones y espera gestión sobre ello.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Carrillo diciendo que en lo que respecta al Ministerio, no importa la época, lo prometido es deuda que se va gestionar ese documento COMPES con la ayuda del Dr. Martin Camilo.

Habla el Dr. Martin Camilo manifestando que esta es una oportunidad que tiene la corporación para poder resolver la estabilidad de la meseta, que son muchos los recursos que se necesitan para garantizar la vida de tantos seres humanos que se encuentran hoy en situación de riesgo porque han construido en zonas cercanas a la escarpa y que solamente se puede lograr atraves de la mitigación del mismo, con la construcción de muros de contención, pantallas ancladas, reforestación entre otras, es muy importante que el Gobierno Nacional garantice la protección del páramo de Santurbán preservando esa zona y que revise el tema del área metropolitana en cuanto a la escarpa, concluye que es muy válida la intervención del Dr. Chaparro.

4. DANIEL ESTUPIÑAN SANTOS – PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL TONA.

El señor Daniel saluda a la mesa principal, y inicia agradeciendo la labor de la CDMB, por el mantenimiento vial, la protección del bosque natural, la organización comunitaria y la educación ambiental que se ha venido realizando así mismo solicita respetuosamente se brinde ayuda a las cooperativas ambientales, las cuales se están quedando sin recursos económicos para dar cumplimiento con los

requisitos de ley, también solicita la ampliación de la cobertura para los incentivos de los propietarios de los bosques naturales y apropiar recursos para la protección de los nacimientos de agua, las quebradas con saneamiento básico ya que en las veredas no cuentan con pozos sépticos puesto que los campesinos de la zona no tienen los recursos para construirlos y con esto se estaría evitando la contaminación del agua y del medio ambiente.

5. JOSE DAVID AVILA ZARATE – REPRESENTANTE SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE BUCARAMANGA

Toma la palabra el Joven José David y expone que desde de la subsecretaria de Ambiente de Bucaramanga están sumamente interesados en analizar la estructura ecológica de Bucaramanga, y alude que la estructura ecología es un modelo un recuento de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos, plantea que sobre la biodiversidad no hay mucha duda pero conviene aclarar que los servicios eco sistémicos son de apoyo como la producción primaria y conservación de la diversidad genética, servicios de aprovisionamiento como el agua, la energía, y los farmacéuticos, los servicios de regulación como la polinización, la regulación del clima, la descomposición de los residuos y servicios culturales como el ecoturismo, el descubrimiento científico y la recreación , y formula una pregunta hacia la gestión del conocimiento que se avanzó en la vigencia anterior acerca de estos importantes temas pues teniendo conocimiento de ellos se pueden dar acciones de planificación territorial para la conectividad de los ecosistemas y la conservación de los mismos.

El Dr. Martin Camilo toma la palabra y expresa que el planteamiento es muy importante, y sugiere que se debe levantar una mesa de trabajo con el Área metropolitana de Bucaramanga, con la Subsecretaria de Ambiente, la CDMB y buscar la formar de vincular a la academia a este tipo de ejercicios, para potencializar de manera articulada este tipo de acciones, así mismo menciona que sobre este tema particularmente se ha venido avanzado uno ejemplo de ello es el ejercicio y esfuerzo que se hace en el jardín botánico, agradece la intervención y menciona que se trabajara en el tema.

6. ANA LUCIA MARIÑO DE PULIDO - REPRESENTANTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MISIGUAY

No se presento

7. HERALDO MEDINA CARDENAS – REPRESENTANTE COOPERATIVA ARNANIA TONA

No se presento

8. DAMARIS CENTENO MORALES – REPRESENTANTE CONFEDERACIÓN CONFEVOCOHICS

No se presento

9. AZUCENA JAIMES MORA – PERSONAL

No se presento

10. ORLANDO DELGADO MALDONADO – PERSONAL

No se presento

11. JOSE ALBERTO PEÑA ORTIZ – PRESIDENTE ORGASINA

El señor José Peña toma la palabra primeramente para agradecer la participación de todos los asistentes, y comienza mencionando que él es el representante de los trabajadores sindicalizados del sistema ambiental Colombiano con sede en

Bucaramanga, expresa que se debe dar un reconocimiento a los trabajadores ya que son los ellos los culpables de los éxitos de la CDMB, la Corporación cuenta con 145 trabajadores, que hacen el esfuerzo de cumplir a cabalidad la labor de tener recursos naturales suficientes, permanentes, y disponibles, el talento humano de la CDMB cumple a cabalidad su compromiso laboral desde el director hasta el más humilde de los trabajadores hacen posible el cumplimiento eficiente de esta labor, hoy la CDMB es modelo nacional de los acuerdos laborales del país y con orgullo expresa que si los trabajadores están cumpliendo es porque los acuerdos sindicales laborales permiten a los trabajadores incentivarlos, el sindicato negocia condiciones laborales en virtud de dos principios, que el territorio tenga recursos naturales y que los ciudadanos se sientan atendidos, la CDMB tiene un fondo de trabajadores de 124 personas que hicieron un esfuerzo asociativo, para mantener condiciones laborales que la Corporación no puede dar pero si desde la asociación de trabajadores, y toca como segundo punto el tema de la ruralidad, expresando que los recursos naturales están ofertados en la ruralidad, y que se debe defender a como dé lugar, y se acoge a la idea de hacer control de erosión ya que así se garantiza la oferta ambiental, hace una invitación para sentarse con las cooperativas rurales para demostrar al Área Metropolitana urbana que se tiene el potencial capital natural capaz de resistir el crecimiento urbano, está convencido que soto norte es la provincia de mayor desarrollo que va a tener Santander, continua mencionando una propuesta que viene trabajando el Sindicato, la cual radica en que el 100% de los residuos sólidos que produce una localidad todos son aprovechables, ya se tiene un proyecto con la Corporación para el municipio del Playón para ser modelo nacional y demostrar que los residuos sólidos con tecnología hecha en Bucaramanga son aprovechables, un ejemplo de ello es que un agricultor del corregimiento 1 de Bucaramanga encontró la formula biodegradable del icopor en 5 días, antes se decía necesitaba 500 años, eso quiere decir que el trabajo de la Corporación si ha sido eficiente con la participación de los ciudadanos.

Plantea la preocupación de la desarticulación institucional, y le parece doloroso llegar a los Municipios y que los Alcaldes hablen mal de la Corporación, siendo ellos la asamblea corporativa de la Corporación, son ellos quienes aprueban los presupuestos de la CDMB, ellos no les cuentan a sus comunidades que ellos son los que toman decisiones y los trabajadores las implementen, es por esto que plantea se haga una mesa de trabajo que se llame articulación institucional municipal para que los Alcaldes tengan información de primera mano y se lo entreguen a sus conciudadanos la información pertinente.

Concluye expresando que es necesario articular una mesa ambiental desde el ciudadano, desde las ONG'S entidades que tienen como propósito visional la protección del medio ambiente.

12. YANETH VARGAS PEÑALOZA- LÍDER BARRIO LA JOYA

No se presento

13. MARINA ARAQUE VARGAS- LÍDER BARRIO LAURELES

No se presento

14. HUBER CAVANZO ROJAS- PRESIDENTE J.A.C. CORDONCILLO II

El señor Huber, saluda a todos los presentes, comienza agradeciendo la gestión que se ha realizado en el Barrio canelos, el respaldo del Dr. Martin Camilo y la Dra. Sandra Pachón por el acompañamiento en gestión ambiental, señala que hay muchas cosas pendientes en el Barrio Cordoncillo II hay mucha erosión, se necesitan muros de contención, pantallas ancladas, mucha reforestación y pide colaboración para que se realicen esas obras ya que hay muchas casas en peligro.

15. JUAN GUTIERREZ- LÍDER RINCÓN DE LA PAZ

El señor Juan Gutiérrez saluda a los asistentes y expresa su agradecimiento por la invitación y por la gestión realizada por la Corporación en el Barrio Rincón de la Paz, y menciona que espera prontamente su barrio tenga las escrituras

El Dr. Martin Camilo interviene para mencionar que se está coordinando una reunión con la Superintendencia de Notariado y Registro, que ya se han venido adelantado las gestiones ante la Vicepresidencia y lo que se necesita es terminar de estructurar el proceso, este obedece a una situación de total y absoluto derecho, es decir existen 220 familias en el Barrio Rincón de la Paz que llevan en ese proceso de legalización de los predios 32 años, continua diciendo que si bien es cierto el predio es de la corporación y este tuvo problemas en materia de riesgo ya se realizaron las obras de mitigación correspondientes, y el siguiente paso es dar la titulación a cada uno de los propietarios, recalca la importancia del proyecto curaduría cero que emite el Congreso de la Republica ya que se necesita entrar a la formalidad pues con esto el Estado le puede entregar calidad de vida a los seres humanos que habitan en estos predios.

16. MIGUEL SATURIO RUEDA RANGEL- REPRESENTANTE COLOMBIAGRO

No se presento

17. JHAN CARLOS BECERRA VIVIESCA- LÍDER JUAN XXIII

El señor Jhan Carlos, saluda a la mesa principal y a los asistentes, da sus agradecimientos a la corporación por la labor realizada en el barrio Juan XXIII agradece a las subdirecciones de SURIT y SEYCA quienes les han brindado acompañamiento a través de los funcionarios, y menciona que quiere presentar un tema de interés para su comunidad el cual radica en que en el año 2017 se hizo levantamiento topográfico a la quebrada La Guacamaya afluente que pasa por el barrio, el análisis salió viable para la construcción, y solicita se les del respaldo necesario para que el proyecto se haga realidad ya que son 83 viviendas que están en peligro, con ocasión de los cambios ambientales, finalizan manifestando que agradece se les tengan en cuenta en el plan de gestión de riesgo.

18. JULIO CESAR ORTEGA- PRESIDENTE J.A.C. BALCONCITOS

El señor Julio Cesar saluda a los presentes y da sus agradecimiento a la Corporación, principalmente por la acción que se tomó conjuntamente con la Policía Nacional para la recuperación de un predio que estaba tomado por la delincuencia, aduce que ese predio tiene 360 árboles que se han sembrado con la gestión de la Dr. Sandra Pachón y se ha recuperado al 100%, se dio un golpe al feminicidio al recuperar esta zona sin embargo se debe seguir trabajando en el pulmón de la comuna 17 y realiza una invitación a todos los presentes para que se acerquen a este lugar y valoren el trabajo que se ha ejecutado allí con el esfuerzo de todos, seguidamente hace mención a la problemática de la Quebrada el Lorito la cual esta carcomiendo una parte de la escarpa y se han presentado deslizamientos en el lugar por esta razón, pese a los esfuerzo para mitigar el daño hay una parte donde esta canalizada la quebrada debido a la minería ilegal que están tomando las aguas mandándolas de nuevo a la escapar, es por el Señor Julio solicita un análisis del lugar por parte de la Corporación y se vincule a EMPAS en cuanto al alcantarillado, concluye con que es sumamente urgente que se revise el tema, y reitera sus agradecimientos, pidiendo no se olviden de realizar esa visita pues se podrían presentar problemas de erosión.

El Dr. Juan Carlos Carrillo agradece y exalta el valor civil que tiene el señor Julio Cesar y agradece el trabajo mancomunado que se ha venido adelantando.

19. MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ- ESTUDIANTE UTS

El joven Miguel Ángel, saluda a los presentes y pregunta que herramientas ofrece la CDMB para los estudiantes de último semestre de ingeniería ambiental para formular ideas o proyectos en pro del mejoramiento del área metropolitana y de la jurisdicción, y como se puede vincular a la red jóvenes de ambiente

El Dr. Martin Camilo responde haciendo mención al tema red de jóvenes de ambiente señala que ha venido creciendo de manera corta y sustancial en los últimos 3 años en Santander y en el País, se denota el interés de los jóvenes en participar y contribuir con el cuidado y la protección del medio ambiente, y pide a la Dra. Sandra Pachón ilustre puntualmente como pueden los jóvenes hacer su vinculación a la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente.

Toma la palabra la Dr. Sandra Pachón inicia agradeciendo a los participantes que se vincularon en esta actividad y menciona que por parte de la oficina de Gestión Social y Ambiental con directriz general del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se lidera una iniciativa la cual atiende al programa Red de Jóvenes de Ambiente, mediante el cual cada uno de los gestores institucionales que lideran el proceso de educación ambiental del territorio, tiene un grupo al cual se pueden vincular los jóvenes a través de los coordinadores, el año pasado se legalizaron los nodos territoriales de jóvenes de ambientes los cuales están integrados más o menos por 25 o más personas, jóvenes de 14 a 28 años de edad, personas que se vinculan voluntariamente con el fin de trabajar por la defensa y la conservación de los recursos renovables y del ambiente, a través de estos nodos y con el gestor institucional se entregan unos formularios que vienen del programa nacional de jóvenes de ambiente, los cuales se diligencian, si es menor de edad debe sumársele una autorización de los padres de familia que autoricen la participación en la red de sus menores hijos, así mismo señala que la CDMB gracias a la gestión que se ha realizado los jóvenes han podido hacer parte de grandes eventos como la Feria Internacional de Medio Ambiente, cuenta que en el 2016 la CDMB conto con 100 jóvenes en tan magno evento, y que se han venido adelantando actividades que motivan a estas personas a ejercer acciones en pro del cuidado del ambiente, cierra su intervención invitando a todos los presentes para que si tienen amigos jóvenes los sumen a esta gestión la cual es una política nacional de educación ambiental reiterando el apoyo y el acompañamiento que brinda la Corporación a este programa.

Retoma la palabra el Dr. Martin Camilo para dar respuesta a la segunda inquietud que tenía el joven en materia de prácticas educativas y señala que se tienen convenios con todas las facultades de ingenierías y tecnologías ambientales para estas, expresa la invitación a que los jóvenes se acerquen a la corporación a hacer sus prácticas y se vinculen a la institución demostrando sus capacidades y su talento humano. Así mismo las ideas que tengan en pro de mejorar el futuro del planeta tienen puerta abierta en la Corporación expresa que la institución es consiente que se debe dar participación a la comunidad y más aun a los jóvenes que son la generación del cambio y la conciencia ambiental.

20. MIRIAM MANCILLA- PRESIDENTE. J.A.C. QUINTA ESTRELLA

La señora Miriam saluda a la mesa principal y agradece los beneficios y obras que han realizado en el barrio, le expresa al Dr. Martin Camilo su agradecimiento y lo felicita por tener tan excelentes trabajadores en la CDMB, extiende su gratitud a la Dra. Sandra Pachón, quien les ha realizado acompañamiento.

Cuenta que en el barrio se cambió la malla para proteger el medio ambiente y a las personas que habitan y trascienden por allí, se hizo una sembraton de 100

plantas en semana santa, y que realmente la comunidad está muy agradecida con el excelente trabajo y solicita únicamente dar continuidad a un muro de contención que está en la parte occidente, ya que están en alto riesgo 3 torres que se encuentran en esa zona, el muro está a la mitad y se debe terminar, finaliza agradeciendo nuevamente la buena gestión por parte del equipo de la Corporación.

21. CARLOS FLOREZ BARON- PRESIDENTE. J.A.C. MORRORICO

No se presento

22. JHERSON DANIEL URIBE- PRESIDENTE. J.A.C. SAN CRISTÓBAL

El Señor Jherson saluda a los asistentes y comienza agradeciendo a los funcionarios de la CDMB pues gracias a ellos es que se ve el desarrollo y la labor de la Corporación, así mismo agradece las podas que se vienen haciendo constantemente en su comuna, también la realización del manteamiento a la cañada la Esperanza, sin embargo falta encerramiento en malla para las cañadas ya que estas se están llenando de escombros, ya que se ve perjudicada la comuna número 1 y 2, comenta que ha encontrado en la Corporación respaldo y solución a las problemáticas que aquejan su comunidad, así mismo plantea y pide ayuda con un tema que está aquejando la comuna 1 y 2 y son los olores ofensivos que emiten empresas vía chimita, específicamente de la empresa Aguinaldo, compañía que emite olores poco tolerables, conjuntamente a ello señala que la comuna 2 esta como zona de alto riesgo, sin embargo se han realizado construcciones en algunos sectores, entonces no se sabe verídicamente si es zona de alto riesgo es por esto que solicita se haga un estudio junto con la academia para delimitar cuales son realmente las zonas de alto riesgo, ya que la comuna al ser catalogada como zona de alto riesgo le genera a las viviendas que están construidas en esos predios una desvaloración afectando el patrimonio de sus propietarios

El Dr. Martin Camilo toma la palabra para enfatizar en el tema de los olores ofensivos, alude que se ha venido trabajando con el Área Metropolitana sobre este tema y se han realizado esfuerzos importantes para evaluar y conocer con profundidad el fondo de esta problemática para poder tener los elementos suficientes con los cuales se pueda sancionar, así mismo expresa que es un tema de muy difícil solución, y que las empresas que desarrollan este tipo de procesos productivos o industriales tienen que invertir en tecnología para poder manejar los olores ofensivos independientemente del PRIO, ya que muchas veces el tema del PRIO se queda en el papel, pues la norma aun no es lo suficientemente vinculante y carece de vacíos legales para poderle exigir a ese tipo de generadores del olor mitiguen su efecto, cabe señalar que la medición del olor ofensivo se realiza a través de las encuestas, cuando la gente comienza a pronunciarse es que las entidades se alertan, así mismo la medición de las partículas solo arroja como se está viendo afectada la calidad del aire que respiramos, hace referencia a que vale señalar que tanto se está viendo afectada la calidad del aire que respiran los ciudadanos del Área Metropolitana, comunica que se está a la espera de un informe que arroje resultados en esa cuestión pues sobre lo que se indique se tendrán que hacer análisis y acciones contundentes, sin embargo se muestra optimista y expresa que espera el informe salga favorable y el aire que respira Bucaramanga y su Área Metropolitana tenga una calidad ajustada a los parámetros que requiere la salud de los ciudadanos, finaliza expresando su agradecimiento por la intervención del señor Jhon y justifica que todas las personas que se vean afectadas por los malos olores tienen derecho hacer sus observaciones.

P.

23. ISABEL ROMAN- PRESIDENTE. J.A.C. LA FERIA

No se presento.

24. NUBIA QUINTERO PAREDES- LÍDER BARRIO 23 DE JULIO

La señora Nubia toma la palabra, saluda a los asistentes y da sus agradecimientos por la invitación al ejercicio, agradece a la Dr. Sandra Pachón por el acompañamiento que se le ha dado en el tema de los taludes y los escombros que se venían arrojando allí, continua exponiendo que en la comuna 4 desde el 2014 hay un problema con un talud, puesto que en esa zona se realizó un estudio geotécnico pero nunca se tomaron acciones, y expresa su preocupación ya que hay viviendas a seis (6) metros en ese talud su ubicación es la calle 32 entre primera y cuarta del Barrio 23 de junio, que es el cabeceo del barrio Don Bosco y Santander, señala que esta es una calle principal por la cual pasa mucho vehículo pesado, y como dueña y propietaria está altamente preocupada por un deslizamiento a futuro debido al cambio climático ya que hay casas de 3 y 4 pisos en esa zona lo que constituye mucho peso para ese talud, finaliza dando agradecimientos y pide no se olviden de su solicitud.

25. LUDWIN FABIAN GOMEZ SERRANO – Municipio de Lebrija

El Joven Ludwin saluda a la mesa principal y todos los presentes, inicia su intervención felicitando a la Corporación y sus funcionarios por los proyectos que se han podido adelantar con los jóvenes, hace mención a que en Lebrija ya se conformó la Red Nacional de Jóvenes de ambiente, se capacita a estudiantes y se adelantan campañas en tema de reforestación y limpieza, se realiza un trabajo interinstitucional, y expresa que se han venido vinculando entidades de riesgo como lo son Bomberos y Recicladores, aduce que es necesario resaltar ese trabajo articulado que se ha venido realizando, seguidamente a ello comenta se está haciendo una prueba piloto en la recolección de aceites en el Barrio Ciudadela Jorge Ríos. Así mismo expone una gran falencia que tiene la Corporación y es la impuntualidad e incumplimiento lo que hace perder la credibilidad en la institución como agentes ambientales y ejemplifica que en una actividad de limpieza en el parque principal de Lebrija y se solicitó una cuadrilla de mantenimiento de poda la cual nunca llego y la comunidad se quedó a su espera, perdiendo así la credibilidad en la seriedad de la institución, otro punto que menciona el joven es la identificación de la concesión de aguas sobre La Quebrada la Angula ya que siempre que se hacen visitas no se puede pasar del segundo usuario pues no se cuenta con una base de datos para poder revisar las concesiones, considera que se debe revisar el tema pese a la dificultad por la cantidad y extensión de usuarios que tiene esta quebrada pero se debe regular el uso de agua en esa zona, concluye dando gracias por la gestión en general de la Corporación .

El Dr. Martin Camilo interviene para indicar que es muy importante el llamado de atención que se hace de manera tan respetuosa con el fin de mejorar estas falencias que en el ejercicio de las funciones se llega a incurrir, continua hablando del problema que tiene el Municipio de Lebrija en materia del recurso hídrico, dice que se está buscando llevar el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga el agua potable a la municipalidad, la Corporación a través de la Subgerencia administrativa y financiera se han realizado los tramites para entregar las servidumbres y facilitar el avance del proceso sin embargo aduce que se debe garantizar el recurso hídrico en esta zona para el tema agrícola y la parte rural, señala que días anteriores se tuvo una reunión con el Ministro de Ambiente donde este se comprometió a garantizar los recursos para desarrollar el proyecto de recuperación del humedal el pantano, compromiso que también había adquirido el

Dr. Didier Tavera Gobernador de Santander quien está sumamente interesado en la realización de este, se espera en el segundo periodo del año se esté adelantando el proceso de contratación para comenzar la materialización de esta obra.

26. NELSON GONZALES – SECRETARIA DE AMBIENTE DE FLORIDABLANCA.

El señor Nelson, toma la palabra y saluda a los asistentes especialmente a la mesa principal, emite un saludo cordial por parte del Alcalde de Floridablanca Dr. Héctor Mantilla, y agradece en nombre de la Alcaldía y todo el equipo de trabajo de esta por el apoyo que le han prestado al Municipio de Floridablanca, resalta la labor de embellecimiento que se ha venido adelantando desde la autopista, el parque y en todas las zonas verdes que tiene el municipio, gracias al mantenimiento que se realiza conjuntamente con la CDMB, continua resaltando la importancia que tiene la CDMB en Sabana de Torres para el Bajo Rionegro y los proyectos que se vienen adelantando allí concluye mencionando que la Corporación tiene todo el respaldo y apoyo de la Alcaldía de Floridablanca para la cumplir con los objetivos que se tengan planteados.

El Dr. Martin Camilo hace el uso de la palabra y menciona la importancia de darle protección al Ambiente en el territorio de la jurisdicción de la Corporación, precisa que en el bajo Rionegro hay una problemática con los pescadores y con la región en materia de contaminación y esta es el resultado de la contaminación del Rio de Lebrija el cual se ve afectado de manera sustancial por Girón y el Norte de Bucaramanga con los vertimientos que se hace a esa fuente hídrico, la minería y demás factores, las soluciones son de costos muy importantes, se está desarrollando el programa SABER y espera se ejecute prontamente alude que la responsabilidad y el compromiso es inmediata y se le debe dar solución a las personas de las cuales su actividad económica se deriva de la pesca cierra manifestando que el gran problema para accionar son los limitantes financieros.

27. INGENIERO GERSON ALVARES – COORDINADOR AMBIENTAL DE LA ALCALDIA DE GIRON

El Ingeniero Gerson inicia su intervención dando un agradecimiento a la gestión de la Corporación por parte de la Alcaldía de Girón y su Alcalde el Dr. John Abiud Ramírez Barrientos, el más grande agradecimiento a los funcionarios como el Dr. Martin camilo, la Dra. Sandra Pachón, a la Gestora la Dra. Johana y a cada uno de los miembros que han dado oportuna asistencia con el fortalecimiento de los PRAES, aclara que el municipio ya cuenta con un plan operativo actualizado por parte del comité de cultura ambiental con el cual se han venido programando las actividades a realizar para vincular a las autoridades ambientales competentes, seguido a esto comenta que se han venido realizando actividades permanentes, de la mano con las instituciones educativas como los PRAES escolares de los cuales se han fortalecido 20 PRAES de la zona urbana y rural, le parece muy grato contar con el apoyo continuo que ha hecho la CDMB a toda esta labor, y concluye haciéndole la invitación a la CDMB para que brinde apoyo logístico a largo y corto plazo para culminar las actividades que viene adelantando el municipio de Girón en materia ambiental.

28. KAREN PIÑA - PERSONERA DE MATANZA

La Dr. Karen piña, saluda a todos los asistentes y a la mesa principal, inicia su intervención agradeciendo por todo el apoyo y acompañamiento que se ha venido adelantando en el municipio de matanza, a través del grupo Elite Ambiental, el Equipo de Control Sancionatorio y el préstamo de Maquinaria, es de resaltar la inversión que realizó la corporación en el municipio invirtiendo \$198.000.000.000 de pesos en obras maquinarias en todo el Municipio de Matanza, el banco de

maquinaria hoy está conformado por la retro, la volqueta, la pajarita y el cucarrón, y hace énfasis en que la Corporación no solo atiende las peticiones de los funcionarios públicos si no las solicitudes respetuosas y sentidas que hacen los ciudadanos, con el grupo elite ambiental en cabeza de la Ingeniera Miriam se ha logrado hacer un grupo de trabajo muy articulado, con cualquier problema que los aqueje específicamente con el tema de la marraneras que es un tema bastante reiterativo en el Municipio, el grupo elite ambiental acude y acompañamiento constante a las solicitudes que hace la personería, menciona que con la Dr. Yady el año pasado se hizo un acompañamiento jurídico con un caso específico y sin duda la gestión fue eficaz y eficiente y reitera su agradecimiento.

Concluye diciendo que acaba de radicar una petición solicitando se realice una visita técnica al km 19 vía Matanza – Surata puesto que se esta en época de lluvias el Rio está creciendo y ya tumbo la baranda, relata que esta vía comunica 5 municipios (Charta, Surata, Vetas, Matanza y California) y pide se le dé celeridad a esta visita en aras de prever cualquier problema futuro, termina dando de nuevo agradecimientos a todo el equipo de trabajo de la Corporación por su destacada labor.

29. MAYDA LOPEZ – PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO 3

La Señora Mayda da los agradecimientos a todo el personal de la institución, especialmente al equipo que le ha dado seguimiento el procedimiento de PROCEDAS, a las capacitaciones y las asesorías por parte de SUGOAT, seguidamente señala que se lleva el 70% de la gestión ejecutada en la siembra y los cuidados de las fuentes hídricas de la escarpa de Bucaramanga, menciona que son 16 veredas que hacen parte principal de la escarpa de Bucaramanga y plantea su preocupación frente a la deforestación que golpea esta zona, finaliza agradeciendo la gestión y acompañamiento que ha brindado la CDMB.

30. MARIANO SUAREZ – TECNICO DE SUGOAT

El señor Mariano saluda a los presentes y solicita de manera respetuosa que en las cuencas de Cachira del Sur y del Espíritu santo se hiciera una cobertura ya que los costos de traslado de material desde Bucaramanga son muy costosos, continua manifestando su preocupación acerca de la desaparición de las abejas las cuales son un polinizador por excelencia y es de resalta que si estas desaparecen los alimentos de los seres humanos de igualmente, cierra expresando el tema del relevo generacional a cerca del Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura ya que los jóvenes del campo están saliendo hacia las ciudades y el campo está quedando solo considera pertinente forjar el crecimiento de colegios agroindustriales y plantea el uso de las energías alternativas en las zonas rurales.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Carillo para darle cierre al ejercicio y alude que desde el SINA se está lanzando la Feria Internacional del Medio Ambiente la cual tendrá fechas del 21 al 23 de junio, seguidamente expresa su admiración ante la buena labor que desarrolla la Corporación y que se vio reflejada en la intervención que realizo la colectividad pues esto denota la cercanía que se tiene con la comunidad, exalta el buen trabajo en equipo realizado por trabajadores, contratistas en cabeza del excelente profesional el Dr. Martín Camilo Carvajal y cierra manifestando que desde el Ministerio de Ambiente hay una persona muy interesada por que el Departamento siga adelante y se cumplan las metas trazadas en pro del medio ambiente.

7. Cierre de la Audiencia Públicas

La Dra. Yady Ardila toma la palabra y expresa que agotado el orden del día se da cierre formal a la audiencia pública, agradeciendo a todos los asistentes por su comparecencia en esta audiencia he informa que el acta se elaborará dentro de los próximos cinco días hábiles siguientes por parte de la secretaria general en la cual se plasmará el resumen de la audiencia, así como se plasmarán las inquietudes, comentarios sugerencias y propuestas que se presentaron en el transcurso de la presente audiencia, los cuales serán objeto de análisis por parte del Dr. Martin Camilo y todo el público en general. La CDMB se compromete a dar respuesta a cada una de intervenciones en aras de retroalimentar a la ciudadanía en general frente a las intervenciones que se realizaron, cierra dándole paso a la evaluación de la audiencia pública por parte del Dr. Reinaldo Mateus jefe de la Oficina de Control Interno.

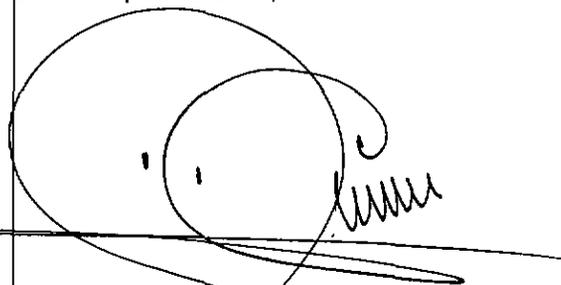
8. Evaluación de la Audiencia Pública

A continuación, se procede a realiza la evaluación de la Audiencia pública por parte de la oficina de control interno de la Corporación.

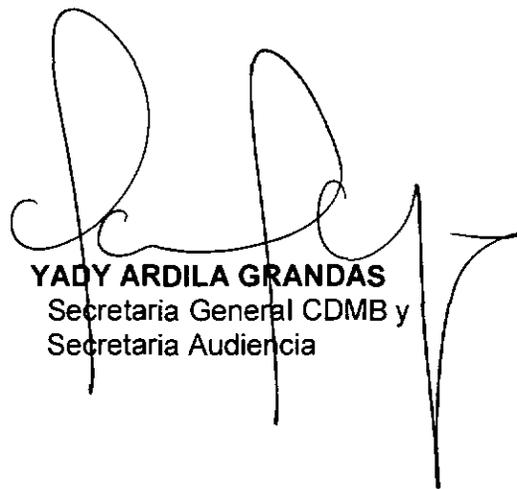
El Dr. Reynaldo Mateus toma la palabra y expresa que la oficina de control interno se permite informar que mediante lo establecido en la Ley 1757 de 2015, Ley 1474 de 2011, Ley 489 de 1998, Decreto 330 de 2017 y Decreto 1076 de 2015 la CDMB dio cumplimiento con la Audiencia de Rendición de cuentas de la vigencia de 2017.

El audio hace parte integral del Acta.

Quienes presidieron,



JUAN CARLOS CARRILO SALTAREN
Delegado del Ministerio de Ambiente y
Presidente de la Audiencia



YADY ARDILA GRANDAS
Secretaria General CDMB y
Secretaria Audiencia